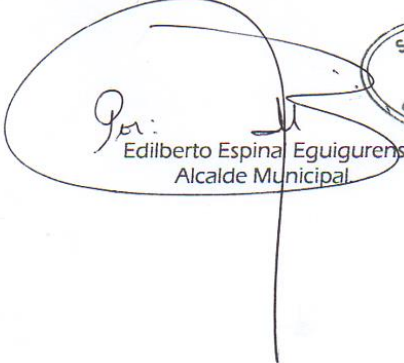




Nota aclaratoria.

El suscrito alcalde Municipal de Guinope, El Paraíso **ACLARA** que durante la realización de esta emergencia COVID-19 de FUERZA HONDURAS, del primer desembolso no obtuvo Deuda ni Morosidad, en el desarrollo de esta actividad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 31 días del mes de Agosto del año 2020.

Per: 
Edilberto Espinal Eguigurens
Alcalde Municipal

